

UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS UDELAS

"Excelencia Profesional con Sentido Social"

MEMORIA 2003-2004

© UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMERICAS - UDELAS, 2004

Coordinación de la Edición: Dr. José A. Guilbauth

Concepto Gráfico: Cándido Jordán Anria

Diseño y Diagramación: Arturo Alexis Atencio - Pixart Print, S.A.

Diseño de Portada: Arturo Alexis Atencio Levantado de texto: María Luisa Palacios

Impresión: Pixart Print, S.A. - 500 Ejemplares

Panamá - 2004





DOCTORA BERTA TORRIJOS DE AROSEMENA RECTORA





DOCTOR JUAN BOSCO BERNAL VICERRECTOR ACADÉMICO



CUERPO DIRECTIVO

DESPACHO SUPERIOR

Dra. Berta T. de Arosemena Rectora

Dr. Juan Bosco Bernal Vicerrector

Mgter. Oscar Sittón Secretario General

ASESORES

Mgter. Norma Nuñez Montoto

Profesora Nelva de Soler

Lic. Sofía Serrano Asesoría Legal

Lic. Lesbia Pittí Auditoria Interna

DECANOS Y DIRECTORES DE ESCUELAS

Mgter. Doris Hernández Decana de Docencia

> Dra. Josefa Prado Decana de Extensión

Dra. María Rosa Montanari Decana de Postgrado

Mgter. Alexis Rodríguez
Decano de Investigación

Mgter. Carol Guerra
Directora de la Escuela de Rehabilitación

Mgter. Elizabeth de Tam
Directora de la Escuela de Educación Social y Especial



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Dr. Benjamín Colamarco
Director

Lic. Ahmed Oliveros
Jefe de Personal

Lic. John Parchment
Jefe de Contabilidad

Licda. Beatriz Giner Jefa de Compras

Licda. Nilka Carrasquilla Jefa de Tesorería

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Dr. José A. Guilbauth Director

DIRECCIÓN DE INFORMATICA

Ing. Damián Quijano Director

DIRECCIÓN NACIONAL DE ORIENTACIÓN, SERVICIOS PSICOPEDAGÓGICOS Y REHABILITACIÓN

Mtro. Gerardo Becerra Director

DIRECCIÓN DE ESTAMENTO ESTUDIANTIL

Mgter. Ofelina de Villalobos Directora

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA

Mgter. Angela Collado Directora

CENTRO INTELIGENTE DE LENGUAS DE LAS AMÉRICAS

Mgter. Roy Tejeira
Director



CENTRO VIRTUAL

Dra. Amira Abood de Lalo Directora

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Lic. Eligio González Jefe de Control Fiscal

EXTENSIONES

Mgter. Noris de Mejía Colón

Mgter. Elda T. de Batista Veraguas

Mgter. Raquel Domingo Chiriquí



INDICE

PRI	ESENTACIÓN	11
CAI	PÍTULO I	13
	A. UDELAS.	15
	A.1 UDELAS: De la Visión y la Misión a la Acción	15
	A.2 UDELAS: ¿Quiénes somos? ¿Qué hacemos? ¿Cómo lo hacemos? ¿Dónde estamos?	
	¿Hacia dónde vamos?	19
	B. Estructura de la Universidad Especializada de las Américas	23
	B.1 El Consejo Técnico de Administración	23
	D.1 El Consojo Académico	23
	B.2 El Consejo Académico	23
	B.3 El Consejo Administrativo	23
	B.4 La Rectoría	24
	B.5 La Vicerrectoría	
	B.6 El Estamento Estudiantil	24
	B.7 El Estamento Administrativo	25
	C. Funciones Básicas de UDELAS.	28
	C.1 Docencia	
	C.1.1 Objetivos del Decanato de Docencia.	29
	C.1.2 Logros	30
	C.2 Investigación	32
	C.2.1 Logros	32
	C.2.2 Propuestas.	33
	C.3 Extensión	34
	C.3.1 Objetivos	34
	C.3.2 Logros.	34
	C.4 Postgrado	34
	C.4.1 Objetivos	35
	C.4.2 Logros	35
C . T	eftulo II	
CAL	LAS EXTENSIONES UNIVERSITARIAS	37
		20
	A. Extensión Universitaria de Colón	39
	B. Extensión Universitaria de Chiriquí.	40
	C. Extensión Universitaria de Veraguas	41
CAF	PÍTULO III	43
	SERVICIOS DE APOYO Y COMPLEMENTARIOS	
	A. Secretaría General	45
	B. Dirección de Informática	46
	C. Biblioteca Especializada	48
	D. Dirección Nacional de Servicios Psicopedagógicos y Rehabilitación	48
	E. Centro Inteligente de Lenguas de las Américas (CILA)	50
	F. Centro de Educación Virtual de las Américas (CEV)	51
	G. Asesoría Académica y Banco de Datos.	
	H. Clínicas Interdisciplinarias	52
	11. Chinicus Interdiscipinarias	24



CAPÍTULO IV	55
LOGROS INSTITUCIONALES	
A. Académicos.	57
B. Estudiantiles	58
C. Administrativos.	60
D. Planificación Universitaria	63
D.1 Estadística	64
PROYECCIONES INSTITUCIONALES 2004	69
A. Académicas	71
B. Investigación	71
C. Extensión.	72
D. Estudiantiles	72
E. Administrativas	72



PRESENTACIÓN

Muchos han sido los actores que han influido en el desarrollo de la Educación Especial y la Pedagogía Social en el mundo. En Panamá, esta historia está intimamente ligada a las ideas de avanzada de eminentes educadores panameños, quienes con su visión de una educación a la que tuvieran acceso las capas populares de nuestro pueblo, abogaron por ideas nuevas en el campo de la educación, la escuela activa y la reforma educativa.

Conscientes que el deber de la Universidad Especializada de las Américas, ha sido siempre fortalecer e innovar con excelencia profesional la Educación Superior en nuestro país, hemos trabajado y logrado, a través de nuestros siete años de existencia, para ocupar en el campo de la Educación Especial y Rehabilitación integral y la Pedagogía Social, un lugar de liderazgo en la sociedad panameña.

Este testimonio certifica nuestro propósito de lograr - a través de la Educación Superior - la incorporación plena de todos los panameños al desarrollo humano integral, porque nos reconocemos como protagonistas de primera línea en la lucha por el enriquecimiento de los valores humanos de nuestra sociedad, expresados en los ámbitos fundamentales de la existencia humana, como lo es la excelencia profesional con sentido social.

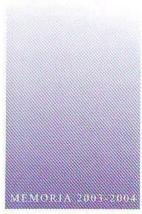
Presentamos nuestra Memoria 2003-2004, compendio del esfuerzo realizado en nombre de una sociedad cambiante, a la cual debemos nuestra razón de ser, porque nacimos para protagonizar una visión transformadora de la educación superior en nuestro país y en la región, para superar las desigualdades sociales, gestionada por la comunidad educativa y orientada a atender a la diversidad desde una perspectiva comprensiva, enraizada en el entorno y dirigida a la formación integral de la personalidad.

Dra. Berta Torrijos de Arosemena Rectora





CAPÍTULO I POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS





CAPÍTULO I POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS



A. UDELAS

A.1 De la Misión y la Visión a la Acción

La conversión de la universidad en una instancia capaz de responder con iniciativa propia a las múltiples demandas que hoy tienen las sociedades que buscan el crecimiento y la cohesión social, así como su incorporación a la sociedad global de la información, sigue prevaleciendo en las más recientes convocatorias mundiales para abordar el tema de la Educación Superior.

Asumido de esta manera por la Universidad Especializada de las Américas, esto significa ser innovador, creativo, forjar día tras día nuevas páginas en el mundo académico; es integrarse a la comunidad y también a los mercados, darle forma a la pertinencia respondiendo a una diversidad de demandas, activar los vínculos más allá de nuestra sede, e iniciativa para crear recursos propios y valorar, renovándolo permanentemente, nuestro producto principal: la excelencia académica con sentido social.

Desde hace siete años, cuando se promulgó la Ley 40 de 18 de noviembre de 1997, que la crea, la Universidad Especializada de las Américas ha buscado, encontrado y fortalecido espacio y tiempo, más allá del enfoque tradicional del saber aristocrático, para colocarse en un nuevo momento en que el conocimiento, además de ser utilizado, también debe ser generado.

La Educación Superior pasa por una serie de mecanismos que garantizan la calidad de la educación superior, toda vez que los mismos transitan por procedimientos de acreditación y evaluación de nuestra oferta académica y sus metas de excelencia.



Ha sido una práctica constante en esta Universidad, la construcción y aplicación de espacios imaginarios sobre la base de ideas originales con experiencias históricas renovadas. Nuestra vida académica, transcurre en un territorio cambiante que determina la Gestión actualizándola permanentemente.

Los elementos de excelencia, acción social, así como la dimensión que se sintetizan en nuestro lema: "Excelencia Profesional con Sentido Social; Un Proyecto Panameño con Dimensión Continental", la consolidan como proyecto educativo eje, desde el cual debe desplegarse cualquier tipo de política universitaria.



En estos dos últimos años, 2003-2004, la Universidad Especializada de las Américas ha trabajado intensamente para obtener la calidad de las tareas que realiza para impulsar las adecuaciones a la modernidad que se requieren, lo cual le permite cumplir mejor sus funciones y su Misión. A partir de esta práctica hemos establecido un nuevo modelo de enseñanza superior.

Conscientes de que la Educación Superior debe afrontar grandes retos en el marco de un nuevo contexto mundial, y que el conocimiento ha recuperado hoy su valor intrínseco a pesar de la globalización, UDELAS ha logrado un carácter inédito de los valores originales, con un decidido espíritu positivista.

Como labor fundamental, la investigación es para nosotros un compromiso que debe ser cumplido y orientado por valores académicos que privilegien la búsqueda desinteresada de la verdad.

Desde nuestra fundación, a través de la Ley 40 de noviembre de 1997, la Universidad Especializada de las Américas se ha abocado al fortalecimiento de la Educación Superior como agente social, asumiendo, como un deber urgente nacional y regional, la realidad que se nos impone como premisa de la sociedad del conocimiento, fundamentando día a día la propuesta que otorga un nuevo papel y un nueva fisonomía a la Universidad del siglo XXI.

Nuestro despegue como la cuarta universidad oficial autónoma del país, se ve fortalecido en el marco de nuestro compromiso adquirido en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, realizada por la UNESCO en octubre de 1998 en París.

Desde esa plataforma de Primer Mundo, pudimos constatar como una realidad incuestionable, que no todos los países, y mucho menos sus instituciones de educación superior, se encuentran en un mismo nivel de desarrollo; tampoco las propuestas que surgen al mercado del conocimiento, son de prioritario interés para todos.

Mucho debimos estudiar y aprender, en particular en la adopción y adaptación de grandes e innovadoras ideas que hoy nos permiten asumir un liderazgo de primera línea en el escenario panameño y regional, cuando se debate y vive el tema de la modernización y mejoramiento de la educación superior, la que sin duda atraviesa por una reflexión compartida y comprometida de toda la sociedad, especialmente de los actores involucrados directa o indirectamente en ella.

Concebimos la Pertinencia como todo lo que hasta ahora hemos venido haciendo y lo que se espera que a partir de ahora hagamos. Para nosotros, lo que la sociedad espera es lo que la sociedad necesita; investigarlo y comprenderlo, para resolverlo, es una de las tareas prioritarias y fundamentales de las instituciones de educación superior, tanto de aquellos que de manera inmediata nos dedicamos a ello, así como de los beneficiarios de la misma y sobre todo, de quienes directa o indirectamente contribuyen a ello.

Una educación superior es pertinente cuando está en contacto con las políticas estatales, cuando tiene como punto de referencia el mundo del trabajo, cuando está en contacto con los diferentes niveles del sistema educativo, cuando está en contacto con la cultura, cuando se siente -porque está- en todas partes. La educación superior es pertinente, cuando estudiantes y profesores constituyen una comunidad de investigación y estudio, de aplicación y difusión de sus hallazgos, de convivencia y coexistencia en la que se promueven los valores y el desarrollo humano.



Nuestro Proyecto ideal, llamado Universidad, es una formulación de objetivos-guía con la cual orientar las acciones para transformar nuestro sistema de educación superior y convertirlo en un modelo más eficaz para mejorar nuestra sociedad y elevar el nivel de desarrollo y bienestar de sus miembros.

Por ello creemos en el contacto permanente con las políticas nacionales. Una de las tareas de la educación superior como estructura funcional es la de contribuir al desarrollo de las políticas estatales, identificando las mejores, por medio de su evaluación crítica, constructiva, con la correspondiente formulación de orientaciones intelectuales, que procuren el logro del desarrollo del país y de la soberanía nacional, de modo particular en Panamá, tomando en cuenta su proyección regional y universal.



La educación superior debe conjugar sus acciones con las políticas estatales, que pueden y deben ser cuestionadas y evaluadas constructivamente, siempre con ponderados criterios científicos. El Estado es la Universidad, los gobernantes, los dirigentes sociales en general; de allí que el juicio de los protagonistas de la Educación Superior, siempre deberán constituir un lugar de referencia y consulta por parte de quienes liderizan los actos de gobierno y de las organizaciones civiles.

El desarrollo de las técnicas de producción y la limitación y exigencia de los recursos financieros en tiempos modernos, han generado desempleo y marginado del bienestar común a grandes masas de la población. La educación en general y la superior en particular, se consideran como uno de los factores que habrán de contribuir a aminorar el desempleo y a incorporar a mayor cantidad de personas a la actividad productiva y rentable.

Las universidades y las instituciones de educación en general están llamadas a desempeñar un papel de decisiva importancia en este sentido.

La Universidad Especializada de las Américas ha dado cuerpo y espíritu a su excelencia profesional con sentido social innovando y asumiendo el papel que le corresponde en la educación y formación de los trabajadores, en el entendimiento que solamente el reconocimiento del valor de los instrumentos y los métodos científicos, puede colocar a los actores sociales organizados y las instituciones de análisis de las relaciones laborales, en disposición y posibilidad de generar adecuados espacios y alternativas de trabajo organizativo y educativo.



La sociedad organizada debe ser sujeto primordial de la educación. UDELAS considera que el proceso educativo, en alguna medida, es responsabilidad de la comunidad, por lo cual trabaja con firmeza en la formación de profesionales como auténticos líderes y promotores que logren la participación de la sociedad en el desarrollo sostenible de nuestro país.

Nuestra región representa un 8.5% de la población mundial, pero su participación en varios indicadores de capacidad e inversiones estratégicas es decreciente a medida que aumentan las exigencias involucradas. Producimos alrededor del 6% del PIB mundial -sólo un poco más que Francia y menos que Alemania-; gastamos un 5.5% del total mundial en educación; participamos con menos de un 5% de las exportaciones globales; nuestras exportaciones de manufacturas llegan a menos del 3% mundial, nuestra participación en el mercado global de tecnologías de la información es de sólo un 2%, nuestros autores científicos contribuyen con menos del 2% de las publicaciones registradas a nivel mundial, tenemos sólo un 1% de los hosts de Internet y las patentes industriales registradas por latinoamericanos en los Estados Unidos apenas llegan al 0.2%.



En comparación con los países desarrollados, cuyo ingreso promedio per cápita es 3.5 veces superior, gastamos en educación 8 veces menos por habitante; 13 veces menos en los niveles preescolar a secundario y 6 veces menos en el nivel de la educación superior. Mientras aquí los años promedios de escolaridad son 5.5 allá ascienden a 10.

Nuestra región contribuye solamente con un 1.3% de la producción científica mundial. Sin embargo, al tomar como base el año 1982, se observa que, transcurrida una década, mientras estos últimos se hallaban en el nivel 412 (en 1993), América Latina se situaba apenas en el nivel 127.

América Latina está exigiendo un esfuerzo de gran magnitud para ponerse al día. Por ello, nuestra universidad se siente y está comprometida en que su dinámica se mueva al ritmo del conocimiento, toda vez que éste es definido, no solamente del lado de la oferta, sino que también y fundamentalmente, está determinado por la demanda, es decir, éste es el verdadero sentido de la academia, llegar en el momento oportuno, con la propuesta oportuna, necesaria y pertinente, tal es lo nuevo, lo que atrae en diversas direcciones según las dinámicas de los problemas que se trata de identificar, atacar y resolver.

Redefinimos cotidianamente nuestras relaciones con la sociedad y forjamos nuevas alianzas más allá del claustro universitario, con otras instituciones, agencias y organismos que puedan complementar y prolongar



nuestras destrezas, con autonomía, dedicación incondicional al saber y compromiso irreversible con el conocimiento como un bien público.

Tal como reza nuestro Estatuto Orgánico en su artículo octavo: UDELAS propende a la formación integral del hombre y pone especial interés en el desarrollo de su sensibilidad social y conciencia clara de lo que es honesto y correcto con un alto grado de responsabilidad en sus acciones. UDELAS dedica parte de su labor a la identificación y rescate de los valores éticos y morales, para lo cual cultiva la reflexión filosófica y social, y convoca al permanente diálogo entre maestros y estudiantes y honorables figuras de la sociedad.

La Universidad se reafirma en su misión ancestral sin por ello renunciar a los retos del tiempo presente que exigen de nosotros inteligencia alerta, rica imaginación y voluntad decidida.

A.2 UDELAS: ¿Quiénes somos? ¿Qué hacemos? ¿Cómo lo hacemos? ¿Dónde estamos? ¿Hacia dónde vamos?

La Universidad Especializada de las Américas se fundamenta en la Ley No. 40 del 18 de noviembre de 1997 que la crea. Desarrolla actividades de docencia, investigación, extensión y prestación de servicios en torno a la problemática social para fortalecer la calidad y la eficiencia educativa.

Del seno del Instituto Panameño de Habilitación Especial surgió en la década de los años cincuenta el Instituto Superior de Especialización que durante veintiocho años, impartió la carrera de Docente Integral (Especialización en Sordos, Ciegos y Retardo Mental), a nivel Técnico Superior. Este programa, de gran credibilidad y prestigio regional, alcanzó promociones de alrededor de 1,200 profesionales de Panamá y el continente.

A partir de enero de 1996, y en el marco del Programa de Perfeccionamiento, Asesoría e Investigación en Educación Especial para Panamá, Centroamérica y El Caribe, iniciamos el proceso de transición del I.S.E. a la Universidad. Este procedimiento se lleva a cabo con la ampliación de la oferta original del I.S.E. a través de carreras innovadoras que sumaban, al campo de la Educación Especial, las especializaciones en áreas relacionadas con la Educación Social. Carreras como las de Dificultades en el Aprendizaje; Atención a Infractores e Inadaptados Sociales; Consejería en Rehabilitación; Especialistas en Estimulación Temprana y Orientación Familiar, irrumpieron como pioneras en el sistema educativo panameño, para afrontar científicamente, con excelencia e idoneidad profesionales, una problemática que impacta con cifras alarmantes a nuestra sociedad.

Aquel programa, que constituyó la piedra angular para el despegue de lo que hoy conocemos como Universidad Especializada de las Américas, comenzó con 72 estudiantes. En marzo de 1998, con el acceso a nuestro local propio en Albrook, inauguramos un estilo innovador de ejercer la soberanía, instalando, primero en el edificio 806 y posteriormente en el 808, un contingente humano que reemplazaba los fusiles guerreristas, por una era irreversible del conocimiento. Hoy superamos los tres mil estudiantes, y contamos con tres extensiones en las Provincias de Colón, Veraguas y Chiriquí.

Esta experiencia inédita, concentró esfuerzos entre los organismos gubernamentales, no gubernamentales, internacionales, organizaciones cívicas, autónomas y semiautónomas.



Al convertirse en la cuarta Universidad oficial de la República, la Universidad Especializada de las Américas se orientó hacia metas realmente innovadoras y ofreció carreras que no se habían propuesto antes en Panamá, ni en otras regiones del continente.

Esta propuesta, que se imponía precisamente en el campo de la transformación de la educación, dentro de la perspectiva de la educación permanente, se insertó en el principio de una constante renovación educativa y su vertiginoso incremento en nuestras sociedades.

Tal como lo consigna la Ley que crea esta Universidad, nuestros fines y objetivos se proponen asegurar la formación de profesionales de alto nivel académico que puedan ofrecer sus servicios como entes activos en el campo de las innovaciones y estudios de nuevos conocimientos, que aporten soluciones a la problemática de Panamá, además de contribuir a la educación, rehabilitación y habilitación de niños, jóvenes y adultos que, por algún motivo, estén considerados como personas que se encuentran marginadas de la convivencia social y pacífica.

UDELAS desarrolla funciones de docencia, extensión, investigación, difusión y servicios. Realiza actividades de enseñanza en las diversas disciplinas para la formación de profesionales en el área de la Educación Especial y Social y promueve, en el ámbito nacional e internacional, la investigación científica, tecnológica y humanística.

La propuesta curricular de esta Universidad, nace en el devenir cotidiano de nuestra gente: en el hogar, la comunidad, la escuela, la sociedad en todas sus expresiones. La solución de los problemas de violencia en las escuelas, no pasa sólo por estrategias pedagógicas. Sabemos que detrás de estas conductas existen factores sociales y culturales asociados a los modelos de desarrollo social actualmente vigentes. Proponer carreras que atiendan esta problemática, nos convierte en un modelo de Pertinencia comprometida, que no permite el descanso ocioso, porque los flagelos que acosan a nuestra sociedad son constantes, diarios, persistentes y sus resultados, irreversibles.

La pobreza, y sus consecuencias: la violencia intrafamiliar, inadaptación social, embarazo precoz, dificultades en el aprendizaje, deserción escolar, delincuencia juvenil, paternidad y maternidad irresponsables, son realidades con la que hay que trabajar diariamente en nuestro país.

Por ello esta propuesta se ha orientado, desde su inicio, hacia el fortalecimiento de la oferta educativa nacional, abocada a encarar los altos índices de repitencia escolar, que imponen al estado un costo millonario, sin analizar sus causas y sin proponer respuestas. Nuestros puntos de referencia fueron la degradación de la condición humana, los problemas de drogadicción, la delincuencia juvenil, la violencia intrafamiliar, el aumento de la criminalidad, la maternidad precoz, los niños de la calle, el anciano abandonado, la exclusión.

Hemos llevado a cabo Convenios de Cooperación con instituciones y organismos nacionales e internacionales, que nos permiten un posicionamiento de jerarquía en la sociedad. En el marco de estos convenios, se ha agilizado el acceso a los centros de salud estatales para las a prácticas de nuestros estudiantes en las carreras que así lo requieren, como es el caso de la Licenciatura en Fisioterapia y aquellas carreras dirigidas a la atención y prevención del Retardo Mental, la parálisis cerebral, las pérdidas auditivas y visuales. En los centros de rehabilitación social, a través de convenios con el Organo Judicial, desarrollan su práctica los estudiantes de carreras como la de Inadaptados Sociales e Infractores, dirigidas a atender los problemas de la delincuencia juvenil, el uso indebido de drogas. De igual manera practican aquellos que se forman como especialistas en Fonoaudiología y Terapia de Leguaje, Consejería en Rehabilitación y el Docente para la docencia universitaria.



La Clínica Universitaria que atiende a la población residente en el entorno de la Universidad, y a todos los miembros de la comunidad que así lo requieren, ha significado uno de los ejemplos gráficos de nuestra pertinencia. Pronto será una realidad la Facultad de Rehabilitación Integral de la Universidad Especializada de las Américas con su local propio, donde estudiantes, especialistas y comunidad, tendrán el punto de encuentro para la atención, la excelencia y la solidaridad.

Un salto cualitativo en nuestra dimensión continental, lo confirma nuestro reciente ingreso como miembro pleno del Consejo Superior Universitario Centroamericano CSUCA. Nuestro protagonismo en el campo internacional a través de esta legítima integración, ya tiene su expresión a través de las designaciones pertinentes ante el Consejo Director del Sistema de Carreras y Postgrados Regionales, SICAR, así como ante el Comité de Coordinación Regional del Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, SICEVAES.

Uno de los reconocimientos internacionales más recientes a la excelencia de la Universidad Especializada de las Américas, lo constituye la aprobación por parte de la UNESCO en París, a través de su Director General, señor Koichiro Matsuura, de la Cátedra UNESCO sobre Libertad de Expresión, con sede en la Universidad Especializada de las Américas. Tanto en su etapa de Proyecto, como en su ejecución como Cátedra, este esfuerzo ha logrado convocar voluntades de todos los actores de nuestra sociedad con la aspiración común de propiciar un espacio de debate, investigación, estudio, y reflexión sobre la defensa y fortalecimiento del derecho a la libertad de expresión, en su sentido más amplio: la libertad de prensa.



Como miembro del Consejo de Rectores y Rectoras de Universidades de Panamá, y en el marco del Proyecto de Redes Interuniversitarias (Cátedras CTS+I) que hasta el momento se han puesto en marcha en El Salvador, Colombia, Argentina-Uruguay, Cuba y Costa Rica, UDELAS ha sido signataria del acuerdo para la creación de la Cátedra CTS+I de Panamá.

Nuestro Centro Inteligente de Lenguas coloca a UDELAS en un lugar de punta ante los retos de la modernidad, incluyendo otros idiomas en el desarrollo de una dinámica ambiciosa y puntual que aborda la educación superior desde una óptica integral, considerando la formación profesional como un proceso continuo y sistemático que abarca Carreras Técnicas con tres años de duración, Licenciatura, Profesorado, Post-Grado, Maestría y Doctorado. Una innovación reciente ha sido la propuesta de Diplomados.



De igual manera se integra a este concepto, el Centro de Educación Virtual de las Américas, con cuya inauguración se subraya el salto de la Educación Superior en nuestro país hacia la inserción en los grandes escenarios forjados a raíz de la globalización.

Desde finales del siglo pasado hasta nuestros días, la Educación Especial ha realizado un largo recorrido que demuestra que el objeto de la Educación Especial ha cambiado en numerosos aspectos y planteamientos. Incluso estos años de integración han supuesto un importante cambio de perspectiva en las actitudes y procesos didácticos respecto de la atención de los sujetos con necesidades educativas especiales. La revisión de términos como segregación, integración e inclusión, nos han servido como eje de referencia para desarrollar nuestra propuesta académica sobre la base de estos cambios.

Junto a los aspectos positivos de la Integración Escolar, hemos puesto en práctica una serie de elementos necesarios para que la integración no pierda el fin último que pretendía: que los sujetos integrados en centros ordinarios recibieran la educación más acorde a sus necesidades y a su manera específica de ser y de estar en el mundo.

Hemos impulsado la Fundación Universidad Especializada de las Américas, FUNDAMERICAS, integrada por distinguidas personalidades y amigos de probada respetabilidad en nuestro país, abiertos siempre a la promoción del desarrollo humano y la convivencia pacífica de las personas, de grupos y organizaciones, que aspiran evolucionar, a través de la realización de proyectos de Investigación, Difusión, Educación, Acompañamiento y Reconversión. FUNDAMÉRICAS nace de UDELAS, un proyecto que como modelo, aspira superar las perspectivas de las ciencias y la academia, enfatizando su propuesta en una mirada cultural y en la fuerza de la dinámica social para la solución de problemas, reivindicando la no apropiación privada del conocimiento científico y tecnológico como simple acumulación económica, ya que sus autores lo generan gracias a la conjugación de esfuerzos colectivos, constituyendo patrimonio de la humanidad.

Así como la oferta académica de UDELAS parte de la realidad de nuestra gente, también ha sido una preocupación de esta Casa de Estudios Superiores la inserción de nuestros egresados en el mercado laboral, lo que concluye un ciclo que empieza con la necesidad y su respuesta, hasta el ejercicio de la profesión allí donde ésta es urgente y necesaria. Así impulsamos la Ley 34 de 3 de julio de 2002 que durante estos años nos ha permitido promover la inclusión de nuevas carreras en la clasificación ocupacional de las instituciones del Estado. A partir de este precepto legal, los nuevos títulos de nivel superior emitidos por esta y otras universidades en el campo de la educación, son incorporados a la clasificación de cargos del Ministerio de Educación con su correspondiente remuneración mediante decreto ejecutivo.

Un vasto programa de publicaciones de proyección nacional y regional, ha logrado la edición semestral de la Revista de Educación Especializada de las Américas, REDES, donde se proyectan los logros obtenidos a través de estudios e investigaciones de mayor trascendencia e impacto social y científico del sector. Estos y todos aquellos retos que nos plantea la diversidad, son los que constituyen el diario acontecer de la Universidad Especializada de las Américas.

Como puede percibirse, la Universidad Especializada de las Américas, además de inventariar con sentido social y solidario las necesidades de la comunidad, trabaja con y dentro de ella, proponiendo las respuestas conjuntamente con sus protagonistas, a través de una formación profesional oportuna y de excelencia.



B. ESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS.

Para cumplir con la misión y lograr las metas institucionales, la Universidad Especializada de las Américas se ha organizado en diferentes ORGANOS DE GOBIERNO a saber:

B.1 EL CONSEJO TECNICO DE ADMINISTRACION (C.T.A: máximo órgano de gobierno de la institución)



B.2 EL CONSEJO ACADEMICO



B.3 EL CONSEJO ADMINISTRATIVO



B.4 LA RECTORIA:

(Es el máximo órgano ejecutivo de la Universidad)



B.5 LA VICERRECTORIA

(Es el colaborador(a) inmediato (a) del o de la rector(a).



B.6 ESTAMENTO ESTUDIANTIL







UDELAS, también cuenta con el organismo dedicado a la atención y orientación del insumo básico para el cumplimiento de su MISION, el ESTAMENTO ESTUDIANTIL. Este estamento esta formado por todo el personal en proceso formal de educación, es decir las personas inscritas y matriculadas en los cursos o programas educativos de la universidad.

B.7 ESTAMENTO ADMINISTRATIVO

El ESTAMENTO ADMINISTRATIVO, por medio del CONSEJO ADMINISTRATIVO, establece los lineamientos, procedimientos y acciones necesarias para apoyar y fortalecer la misión de la universidad mediante la aprobación, en forma consultada y unitaria, todos los asuntos que competen a la administración. Dentro de los integrantes con que cuenta este estamento tenemos:

- El o la Rector (a)
- El o la Vicerrector(a).
- El o la Secretario(a) General.
- El o la directora(a) DEL Estamento Administrativo
- El o la Directora(a) de Planificación.
- El o la directora(a) de Personal.
- El o la directora(a) de Contabilidad.
- Un representante de los docentes.
- Un representante estudiantil.
- Un representante de los Administrativos.









Dentro de las dependencias que pertenecen al ESTAMENTO ADMINISTRATIVO, tenemos:

- · Contabilidad
- Tesorería
- · Planilla
- Recursos Humanos
- Compras
- Servicios Generales
- Mantenimiento
- · Almacén

La UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMERICAS, para dar el mejor servicio a la comunidad educativa universitaria cuenta con DIRECCIONES ESPECIALES, las cuales son:

- ASESORIA LEGAL
- AUDITORIA INTERNA
- PLANIFICACION
- COMUNICACIÓN Y RELACIONES PUBLICAS
- COMPUTO E INFORMATICA

Todas estas direcciones tienen rango de asesorías de la Rectoría, a la que están subordinadas.

ASESORIA LEGAL:

Le corresponde aconsejar a la Universidad para que actúe conforme a la Ley, el Estatuto y los Reglamentos.



AUDITORIA INTERNA

Dependencia que le compete examinar y velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos económico, administrativos, establecidos para la universidad.



PLANIFICACION:

A esta dependencia le corresponde orientar y asesorar a la rectoría en las áreas de planificación, organización y método, para el cumplimiento de las funciones básicas de la universidad.



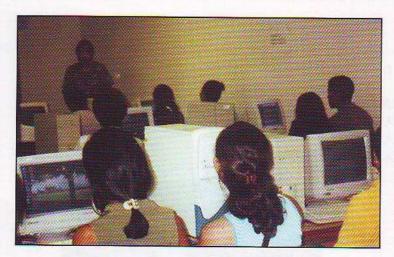


RELACIONES PÚBLICAS:

Su principal función radica en el cuidado y prestigio de la imagen universitaria, mediante la información y comunicación de las normas, estrategias y acciones que lleva a cabo la universidad en el fiel cumplimiento de su misión universitaria.

CENTRO DE COMPUTO E INFORMÁTICA:

Esta dirección tiene como función principal el diseño y elaboración de soportes informáticos para el apoyo de la labor administrativa eficiente de la universidad a través de uso racional y efectivo de todas sus aplicaciones.



C. FUNCIONES BÁSICAS DE UDELAS

Este régimen en la Universidad Especializada de las Américas se desarrolla en base al cumplimiento de tres grandes objetivos que son:

- C.1 Docencia
- C.2 Investigación
- C.3 Extensión
- C.4 Postgrado

Estos objetivos se entrelazan y crean una columna estratégica que permite implementar las metas institucionales en vías a la obtención de los resultados esperados en nuestra MISIÓN por la cual fue creada UDELAS.

C.1 DOCENCIA

Dentro de las funciones básicas que cumple la Universidad Especializada de las Américas está la ACADEMICA, siendo propia la docencia; la investigación, en sus diferentes niveles y aplicaciones, la extensión, en la transferencia y difusión del conocimiento así como la prestación de servicios, dando respuestas a la problemática social.

FACULTAD

FUNCIONES

DOCENCIA-----EXTENSION

AREAS DE FORMACION

EDUCACION SOCIAL.....EDUCACION ESPECIAL.....REHABILITACION

El organismo académico se ha organizado estatutariamente en y desde la facultad, para los estudios de pregrado, grado y postgrado, siendo su estructura:

- EL CONSEJO ACADEMICO
- LAS JUNTAS DE FACULTADES
- LAS JUNTAS DE ESCUELAS
- LAS JUNTAS DE DEPARTAMENTO





Otro de lo componentes relevantes para que la misión de la Universidad Especializada de las Américas sea desarrollada con eficacia es el estamento profesoral, el cual tiende a la búsqueda permanente de la excelencia académica, además de transmitir conocimientos en su especialidad en una o diversas carreras que se imparten en la universidad.

C.1.1 OBJETIVOS DEL DECANATO DE DOCENCIA

En el transcurso del año 2003, el Decanato de Docencia dedicó su labor a la consecución de su objetivo más importante; que es laborar una educación superior moderna, científica y humanística, acorde con los nuevos cambios en nuestro país

- Garantizar una adecuada planificación física para el uso de aulas, laboratorios según las especialidades y en consonancia con las proyecciones actuales y futuras.
- Gestionar los equipos y recursos, según su uso, necesidades futuras y periodicidad para atender las necesidades de los laboratorios.
- Proporcionar a las escuelas, departamentos y coordinación, el espacio físico y los recursos tecnológicos necesarios para la sede y las extensiones.
- · Lograr la adquisición de nuevos espacios físicos.
- Contar con una estructura académica que incluya el personal especializado, idóneo y necesario para atender los semestres académicos.
- Contar con una escala salarial para la asignación de las diferentes posiciones docentes, a través de los nombramientos por resolución o por concurso.
- Garantizar la inclusión en el presupuesto de la proyección de los docentes que se requieren por semestre.
- Fortalecer los niveles de coordinación entre los decanatos, escuelas, departamentos y coordinación de carreras.
- Brindar al personal docente de nivel de pregrado y grado todas las herramientas teóricas y metodológicas necesarias para su labor educativa.
- · Lograr un aumento en las horas crédito de los profesores de práctica.
- Establecer criterios para la selección del personal docente que aspira trabajar en UDELAS.
- Conseguir la inclusión de la posición del coordinador de carrera en la clasificación de cargos en la estructura de UDELAS.
- Garantizar la eficiencia del servicio logístico estableciendo mecanismos permanentes de consultas con los departamentos involucrados, respecto a las especificaciones de los equipos, insumos y otros que se usan en el Decanato.



• Lograr el aumento de la cobertura de atención estudiantil en algunas carreras.



C.1.2 LOGROS

Sus actividades más importantes desarrolladas durante este período fueron las siguientes:

- Atención de más de 3,000 estudiantes a nivel nacional distribuidos en 149 grupos, en los turnos matutinos, vespertinos, nocturnos y el de viernes y sábados.
- Se coordinó paralelamente el desarrollo de las carreras, la matrícula, la contratación de profesores, la atención de los grupos y la distribución de os espacios físicos, el costo docente, la carga horaria del verano I y II semestre del 2003, a nivel nacional.
- Se organizó un sistema de atención periódica en los diferente laboratorios existentes.
- Se desarrollaron los semestres correspondientes en 18 carreras, pertenecientes a las Escuelas de Rehabilitación y Educación Social y Especial, haciendo uso de las aulas del Edificio 806 y los asignados en el 808 y 803.
- Se reubicaron las oficinas del Decanato, la Secretaría Administrativa, las Direcciones de Escuelas, Departamentos y la Coordinación de la Carrera de Educación Especial.
- Se adecuaron los espacios de la clínica universitaria bajo la tutoría del Fisioterapista, Terapista Ocupacional y el Fonoaudiólogo y se incrementaron las prácticas.
- Se planificó y ejecutó la organización académica 2003 (verano, I y II Semestre).
- Se iniciaron las nuevas carreras de Licenciatura en Ortesis y Prótesis, Licenciatura en Folklore, Licenciatura en Investigación Criminal y Seguridad.
- Consulta periódica en el Banco de Datos para la asignación de los profesores, según el Departamento Académico correspondiente, en cada semestre desarrollado, tanto el 1ro., 2do y Verano 2003.



- Se sistematizó el cumplimiento de las horas de clases por parte de los profesores (as) según el contrato acordado.
- Se incorporó el inglés en los planes de estudio de los estudiantes que ingresaron en el año 2003 (31 grupos 700 estudiantes).
- Se coordinaron acciones con la asesoría técnica y la Dirección de Planificación tales como:
 - Revisión de algunas carreras: Docente Integral, DIFA.
 - Propuesta de las asignaturas prerequisitos de las carreras: Tecnología Ortopédica, Terapia Respiratoria, Fonoaudiología, Biomédica, Inadaptados Sociales e Infractores.
- Se operacionalizó el funcionamiento de las comisiones en las áreas de convalidación, trabajos de graduación, tribunal de disciplina, módulos de tutorías, asuntos sociales y culturales.
- Se dio seguimiento a los trabajos de graduación de manera permanente.
- Se efectuaron visitas de orientación y coordinación a las extensiones de Veraguas, Chiriquí y Colón.
- Coordinación estrecha con el equipo que organiza y ejecuta el proceso de matrícula de cada semestre: Secretaría General, Contabilidad, Cómputo, Estamento Estudiantil, Admisión y Orientación.
- Intercambio de experiencias técnicas, docentes y administrativos a través de las reuniones periódicas de coordinación, entre las instancias académicas y las unidades de apoyo de la universidad.
- Se reforzó el desarrollo de las habilidades y destrezas en cada programa académico, según el perfil de las respectivas carreras.
- Se desarrollaron jornadas de actualización y revisión de temas vinculados con las diferentes carreras bajo la iniciativa de profesores y alumnos.
- Se orientó sobre las Prácticas Profesionales como opción de trabajo de graduación y otras modalidades en las diferentes carreras que se desarrollan.





- Se avanzó en la coordinación y desarrollo de las observaciones, pre-prácticas y prácticas, según las normas establecidas proyectos y convenios coordinados por UDELAS, con otras instituciones.
- Capacitación permanente de los estudiantes voluntarios en olimpiadas especiales y participación de los mismos en los entrenamientos sabatinos.
- Se revisó la clasificación de las asignaturas o disciplinas por departamentos académicos.
- Se participó en las acciones de promoción y divulgación de las carreras de pregrado y grado en diferentes eventos e instituciones que se organizaron en UDELAS y a lo externo de la misma.
- Se atendió permanentemente el Centro de Estudio y Atención de Aprendizaje Escolar en San Miguelito, con sede en la Escuela Josefina Tapia.
- Desarrollo de Diplomados debidamente aprobados.

C.2 DECANATO DE INVESTIGACIÓN

Le corresponde al Decanato de Investigación, el fomento, la coordinación y la elaboración de proyectos de investigación. Promueve además la actitud investigativa entre docentes y estudiantes.

C.2.1 LOGROS

El Decanto de Investigación logró realizar las siguientes investigaciones:

- · Análisis sobre la legislación del Trabajo Infantil en Panamá.
- Base de Datos sobre Organizaciones Gubernamentales en Panamá.
- Publicación y distribución de la Revista Redes, como órgano de difusión de los resultados de estudios e investigaciones promovidas por la UDELAS.
- Estadísticas de personas con discapacidad.
- Trabajo Infantil en Panamá: tendencias y políticas relevantes.
- El proceso de reestructuración productiva del capital y sus efectos en la organización flexible de la gestión del trabajo.
- Deserción universitaria en UDELAS.
- Base de datos sobre organizaciones, asociaciones y gremios sindicales, empresariales y sociales.
- · Juventud v trabajo.
- Juventud trabajadora y participación sindical.
- Hogares y centros para adultos mayores, privados y subsidios, en la República de Panamá.
- Asociaciones de jubilados, Asociaciones de III edad y ONG'S relacionadas con los Adultos Mayores.
- Herramientas para la construcción del liderazgo democrático.
- Mediación familiar comunitaria.

En su gestión este Decanato mantiene vínculos con el Consejo de Rectores, los Centros e Instituciones Nacionales e Internacionales, dedicados a la investigación como SENACYT, la Ciudad del Saber, la Red de Centros de Investigación de América Latina, el Centro de Investigaciones Psicológicas de Cuba y el Banco Interamericano de Desarrollo entre otras.



El Decanato de Investigación, como parte de su gestión, estuvo a cargo de la coordinación del Comité organizar del II Congreso Nacional de UDELAS.



C.2.2 PROPUESTAS

Entre las propuestas más relevantes se encuentran las siguientes investigaciones:

- Alfabetismo y escolaridad.
- Educación sexual en el Distrito de Arraiján
- Identificación de acciones y programas de atención a los Adultos Mayores.
- Incidencia y pre-valencia del autismo o síndrome de desconexión.
- Inclusión educativa y equiparación.
- Maltrato y abuso de menores de edades entre 0 y 12 años.
- Métodos innovadores de estimulación temprana (equinoterapia, musicoterapia, masaje infantil, gimnasia terapéutica).
- Nutrición y salud Escolar en el área canalera.
- Perfil del estudiantado de UDELAS.
- · Sexualidad del adulto mayor.
- Sistematización de experiencias de prevención y detección temprana de discapacidades con un enfoque familiar, comunitario e institucional.
- · Violencia juvenil y mediación escolar.





C.3 DECANATO DE EXTENSIÓN

La facultad de Educación Especial, Social y Rehabilitación mediante este decanato hace extensiva a toda la comunidad nacional e internacional, en particular a los sectores marginados, los beneficios que se derivan del avance del conocimiento y la tecnología.

C.3.1 OBJETIVOS

- 1. Lograr la asignación del personal que garantice la proyección, efectividad y calidad de institución.
- 2. Garantizar un ambiente adecuado para el buen desarrollo de las distintas funciones que se realizan en el Decanato.
 - 3. Difundir a través de materiales impresos a las acciones llevadas a cabo por el Decanato.
 - 4. Garantizar la coordinación con los otros estamentos de la universidad.

C.3.2 LOGROS

- Ejecución de la Pre-Práctica de la carrera de ISIS en el proyecto comunitario San Felipe.
- Atención a 45 padres de niño de 1º grado, de la escuela Presidente Valdés, en el desarrollo de la escuela para la familia y la comunidad.
- Organización del grupo de voluntariado, que se proyecta a las comunidades.
- La impresión de dos módulos para la escuela de la familia y la comunidad.
- 200 anuncios para las actividades:
 - Cataratón
 - Lentes
 - · Campañas de desastres
 - · Giras sociales y culturales en la comunidad
 - Teletón
 - Verano Feliz

C.4 DECANATO DE POSTGRADO

A través de este decanato se diseñan e implementan los programas de postgrados y maestrías; las cuales están orientadas hacia correos que dirijan el desempeño de sus participantes a la solución de los problemas que afectan a los miembros de la sociedad; perfeccionando destrezas profesionales, facilitando habilidades para investigar y generar conocimientos científicos tendientes a aportar atecciones de cambio, conforme al avance de la ciencia y la tecnología.





C.4.1 OBJETIVOS

Para llevar a la realidad esta misión la Dirección de Postgrado se propuso los siguientes objetivos en el año 2003.

- Brindar respuestas específicas a las solicitudes y expectativas de formación a nivel superior.
- Preparar el recurso humano con gran profesionalismo de tal manera que satisfagan las actuales exi gencias y retos de desarrollo integral en el país.
- Proveer al sistema de profesionales altamente calificado para el desempeño eficiente, eficaz y perti nente en las diversas acciones que se ofrecen a la población con Necesidades Educativas Especiales.
- Desarrollar en el participante los conocimientos y habilidades técnicas e intelectuales, que le per mitan el planteamiento y ejecución de proyectos para enfrentar exitosamente los desafíos de la diver sidad, en un mundo regido por la constante evolución científica y tecnológica.

C.4.2 LOGROS

- Se ofrecieron 13 ofertas académicas.
- La población matriculada fue de 195 participantes.
- Contratación de 120 docentes para ofrecer servicios profesionales a 13 ofertas académicas.
- Culminación de cuatro (4) postgrados en docencia superior y dos (2) maestrías.
- Evaluación del Desempeño Docente a noventa y nueve (99) facilitadores de las distintas ofertas de postgrado y maestrías.
- Desarrollo de catorce (14) actividades de extensiones en comunidades con necesidades identificadas en el quehacer de la formación comunitaria de postgrados y maestrías.
- Sustentación de once (11) trabajos para optar por el título de maestría.









CAPÍTULO II LAS EXTENSIONES UNIVERSITARIAS



EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

A. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE COLON



A.1 Fecha de Inicio

La extensión de Colón inició sus labores oficialmente el 2 de febrero del año 2000.

A.2 Ubicación

Actualmente está ubicada en la tercera planta del edificio de la Facultad de Educación del Centro Regional Universitario de Colón (Universidad de Panamá), en Arco Iris.

A.3 Servicios

Los servicios están destinados a la formación universitaria en los siguientes niveles y ofertas:

• Técnico

- Estimulación Temprana y Orientación Familiar
- Docente Integral

• Licenciatura

- Educación Especial con Énfasis en Retardo Mental
- Inadaptados Sociales e Infractores

• Postgrado

• Docencia Superior

Diplomado

Legislación Laboral

B. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE CHIRIQUÍ

B.1 Fecha de Inicio

Esta pujante extensión inicia labores un 23 de abril del 2001, con el apoyo y decisión de toda una comunidad chiricana que creían en el proyecto presentado por nuestra magnifica rectora Berta T. De Arosemena.

La matrícula inicial de esta extensión fue de 237 estudiantes.

B.2 Ubicación

La ubicación actual de la Universidad Especializada de Las Américas sede Chiriquí es: "CENTRO ESCOLAR ANTONIO JOSE DE SUCRE.



B.3 Servicios

Los servicios que presta la sede de UDELAS- CHIRIQUI, son de formación universitarias y las ofertas están contempladas en tres niveles.

TECNICO:

- Docente Integral en Educación Especial
- Educador en Estimulación Temprana
- Inadaptados Sociales e Infractores
- · Dificultades en el Aprendizaje

LICENCIATURA

- Educación en Estimulación Temprana y Orientación Familiar
- Inadaptados Sociales e Infractores
- Dificultades en el Aprendizaje
- · Gerontología Social
- Educación con Especialización en trastornos Neuromotores
- Seguridad y Salud Ocupacional
- Urgencias Médicas y Desastres



B.4 Personal Administrativo

La Extensión posee 62 docentes y 7 administrativos que apoyan la labor de UDELAS en la extensión.

C. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE VERAGUAS

C.1 Fecha de Inicio

Esta extensión inicia sus labores formalmente en enero de 1999 con la conformación de tres grupos pertenecientes a las carreras técnicas de Dificultades en el Aprendizaje, Docente Integral y Estimulación Temprana y Orientación Familiar. Legalmente fue creada mediante el Acuerdo Académico No. 015-99 de 15 de Abril de 1998.

C.2 Ubicación

La extensión de Veraguas esta ubicada actualmente en la calle 2da final, vía la Colorada.



C.3 Servicios

Las ofertas académicas que presenta actualmente la extensión de Veraguas están dirigidos a la formación de profesionales en las áreas de:

TECNICOS

- Docente Integral en educación Especial
- Educador en Estimulación Temprana
- Dificultades en el Aprendizaje
- Inadaptados Sociales e Infractores

LICENCIATURAS

- · Licenciatura en Educación Especial
- Licenciatura en Tecnología Ortopédica
- Licenciatura en Educación con Especialización en Trastornos Neuromotores
- · Licenciatura en Salud y Seguridad Ocupacional
- Licenciatura en Educación con Especialización en Estimulación Temprana y Orientación Familiar



- Licenciatura en Educación Especial en Dificultades en el Aprendizaje
- Profesorado en Educación Media

POSTGRADOS

- Docencia Superior
- Maestría en Educación Especial
- Maestría en Dificultades en el Aprendizaje de las Matemáticas.

C.4 Personal Docente y Administrativo

La extensión posee 52 docentes y 8 administrativos que ayudan al logro de las metas institucionales.





CAPÍTULO III SERVICIOS DE APOYO Y COMPLEMENTARIOS



SERVICIOS DE APOYO COMPLEMENTARIO

- Secretaria General
- Dirección de Informática
- · Biblioteca
- Dirección Nacional de Orientación, Servicios Psicológicos y Rehabilitación
- Clínicas Universitarias
- · CILA
- Centro de Educación Virtual de las Américas
- Asesoría Académica Banco de Datos



SECRETARIA GENERAL

La Secretaria General es el órgano que da fe a la documentación que emite la universidad, lo que la hace responsable ante la comunidad universitaria, de los principales acuerdos académicos y administrativos que en ella se generan.

FUNDAMENTO LEGAL

El capítulo tercero del estatuto orgánico, establece las funciones y descripción de los servicios que ofrece la Secretaría General (Artículos 32 al 37).

Como órgano universitario que da fe de toda la documentación que emite la universidad; podemos señalar que centraliza y coordina los asuntos académicos y administrativos relacionados con el personal docente y los educandos.

Los objetivos relevantes de esta instancia universitaria en el 2003, se enmarcan en garantizar el buen uso y manejo de la información contenida en los expedientes de los estudiantes de la sede y las extensiones, modernizar el Programa de expedición de créditos que utiliza la Secretaria General en la actualidad, crear un sistema moderno de información y comunicación con las Extensiones Docentes que permitan ofrecer los créditos y certificaciones en la mayor brevedad posible, lograr que el sistema de matricula pueda efectuarse a través del Internet y ser pagada ene le banco, lograr un sistema moderno y actualizado de Registro y Calificación de los docentes, contar con un órgano de difusión que permita dar a conocer los programas y actividades de la Secretaria general, garantizar que las ceremonias de graduación de la sede y Extensiones se realicen en las fechas oportunas, fortalecer el sistema de comunicación entre la Secretaria General y el personal docente y estudiantes, lograr un espacio ocupacional amplio y confortable que permita prestar un mejor



servicio a estudiantes, docentes y usuarios en general, conseguir que los centros de documentación que se generen en las Extensiones Docentes presten un servicio eficaz y eficiente.



Logros de la Secretaría General

- Emisión de créditos (regulares y oficiales a todas las extensiones docentes y del Programa de Diplomados)
- Durante el año académico 2003, se emitieron 1,229 créditos.
- En el año 2003, se efectuaron 1,320 revisiones de expedientes de graduandos.
- Se efectuó revisión a siete programas incluyendo uno en la extensión docente de Veraguas y uno de Colón (Docencia Superior).
- Se emitieron certificaciones a docentes (36), alumnos (360) y convalidaciones (35).
- Se elaboraron 40 acuerdos académicos y 17 administrativos.
- Se tramitaron 450 casos de retiro e inclusión.

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA



La Dirección de Informática tiene como propósito brindar apoyo, organizar y dar mantenimiento e impulsar el uso de nuevas modalidades tecnologías de cómputo en todos los diferentes estamentos de la universidad.

El Soporte Tecnológico en las Acciones de la Universidad

Actualmente la Dirección de Informática ha definido normas y procedimientos para el mantenimiento, utilización, adquisición y suministros de equipo de informática para hacer su labro más viable y expedita.



Se ha dado soporte y mantenimiento a más de 200 metros de cable y a todo el equipo de los diferentes unidades de la universidad y se organizó en un solo lugar el centro de computadoras centrales que abastecen al sistema de red de la universidad. Igualmente se ordenaron los 3 laboratorios de la universidad y el servicio de internet, lo que ha permitido llevar dicha tecnología a los docentes, estudiantes y administrativos de la universidad.

En la confección de programas que permiten automatizar procesos y funciones de algunos departamentos, se puede señalar la implementación de las siguientes: matrícula, evaluación de docentes, contabilidad y tesorería y se continúa con el desarrollo de los programas de matrícula por internet, organización horaria y contratación de docentes, biblioteca y presupuesto financiero.

Con estos programas se ha logrado agilizar los procesos, específicamente el de matrícula, que funciona de forma rápida y sin errores y el mismo se ha extendido a la matrícula en el Decanato de Postgrado. En el año 2003, se terminó el programa de Evaluación Docente, en el cual se hizo un gran esfuerzo en la introducción y captura de la información para la evaluación docente.

Igualmente, se terminó la primera fase del sistema automatizado de la Biblioteca y se introdujo toda la información de los títulos de la documentación bibliográfica de la biblioteca.



Cabe destacar la participación de funcionarios de esta Dirección en comisiones para la generación de carreras y diplomados. De esta manera se brindó orientación en la creación del Profesorado en Tecnología Informática y los Diplomados en Tecnología e Informática en el Ámbito Laboral y Reparación de Computadoras.

Siguiendo esta línea la Dirección de Informática tiene como misión fomentar la formación de personal capacitado en el ambiente tecnológico, principalmente a través de la gestión de programas y la realización de actividades académicas para la comunidad universitaria y el personal administrativo de la universidad, además de promover la difusión de la cultura informática a través de diversos eventos.

En cuanto a Proyectos Especiales, la Dirección de Informática ha dado apoyo de asistencia técnica al proyecto de la Universidad Virtual a Distancia, mediante la orientación de las especificaciones técnicas y el apoyo de la tramitación de la adquisición de la tecnología de la plataforma tecnológica.



de apoyo técnico – académico que proporcionará insumos y permitirá el monitoreo de todo el sistema educativo superior en la UDELAS, en su conjunto, incluyendo los sistemas provinciales.

Su función básica, consistirá en ejecutar acciones de apoyo técnico-académico de orden remedial y terapéutico que conlleven al buen funcionamiento personal y social de todos los que conviven en este centro educativo superior. Está compuesta por una Dirección Nacional y las Unidades Técnicas Especializadas correspondientes a saber:

- 1. Unidad de Admisión y Orientación
- 2. Servicios Psicopedagógicos
 - 2.1 Centro de atención psico-afectivo y de la personalidad.
 - 2.2 Centro de atención a los problemas de aprendizaje.
- 3. Servicio de Consejería y Orientación Profesional.

Serán unidades técnicos – administrativos que estarán reforzadas por un equipo multi e interdisciplinario de las siguientes especialidades Terapia Física, Terapia Ocupacional, Consejería, Psicología, Trabajo Social, Pedagogía, Medicina, Problemas de Aprendizaje, Gerontología, Fonoaudiología, Docente y Padres de Familia.

La Dirección Nacional tiene como funciones: Planificar, coordinar y realizar acciones de tratamiento, seguimiento y control de atención remedial y terapéutico, que aseguren el proceso de concertación entre los componentes de la Dirección en la sede y las provincias; se desprenden así las siguientes actividades:

- El área de admisión y orientación será la responsable de diseñar y ejecutar las estrategias y acciones de evaluación, diagnóstico y pronóstico que aseguren el ingreso y seguimiento del alumno de la UDELAS.
- Será la responsable de diseñar y ejecutar acciones de información, promoción y divulgación técnico académico de la UDELAS, especialmente de las ofertas que esta universidad ofrece.
- El área técnica en psicopedagogía y rehabilitación será responsable de coordinar y realizar acciones remediales y terapéutica de diagnóstico y de atención remedial y terapéutico según la especialidad necesaria en el proceso de rehabilitación de los sujetos que asistan a las clínicas de atención para tal fin, sean estos alumnos de UDELAS o de la comunidad.

Este apoyo se ofrecerá especialmente en 3 (tres) niveles:

- La atención psico-afectiva y de la personalidad.
- La atención a los problemas de aprendizaje.
- La atención, consejería y orientación profesional.

Se hará énfasis en la realización en los Estudios de Casos, como actividad básica en la toma de decisiones técnico y especializado según el caso.

- Será responsable de diseñar acciones de seguimiento remedial y terapéutico que involucre al padre de familia y otro miembro de la comunidad.
- Será responsable de diseñar estrategias de capacitación que se desarrollarán en las escuelas, colegios y otros centros de rehabilitación comunitaria, a través de charlas, conferencias, seminarios con temas de interés para los actores que así lo solicitan.



La Dirección de Orientación, Servicios Psicopedagógicos y Rehabilitación, desarrolló el siguiente programa en las diversas unidades administrativas que la componen:

- Se brindó orientación sobre las carreras de UDELAS en 42 colegios secundarios de la provincia de Panamá.
- Se atendieron a 2,589 estudiantes y sus padres de familia a quienes se les informó individualmente sobre los procedimientos de admisión y las ofertas académicas de la UDELAS.
- Se entrevistaron a 1,136 estudiantes aspirantes para la elección de carreras técnicas, licenciaturas, y profesorados.
- Se aplicaron 4,544 pruebas en las áreas de aptitudes, intereses y personalidad, es decir unas 4 pruebas psicológicas a cada aspirante.
- Se brindó un curso de orientación universitaria a 1,100 estudiantes en tres turnos y durante tres semanas.
- Igualmente, se llevaron a cabo evaluaciones psicológicas y tratamientos remediales en áreas como, aprendizaje, trastornos emocionales y comportamentales a niños, adolescentes, adultos y personas con necesidades especiales. Un total de 54 personas atendidas para tratamientos psicológicos en sesiones de una por semana.
- Se ofreció orientación psicológica a 14 estudiantes con problemas disciplinarios y emocionales que solicitaron el servicio.
- Se participa en el Tribunal de Disciplina y en la elaboración del reglamento disciplinario de los estudiantes.
- Se brindó apoyo a la Dirección de Administración en entrevistas y evaluación psicológica a aspirantes a cargos en esa Dirección.
- Se contribuyó con la realización de Seminario "Taller para el Desarrollo de Habilidades Sociales dirigido a 21 funcionarios de la Universidad.
- La Dirección participa en la Red de Paternidad Responsable y Presidencia, para la organización del III Encuentro Regional de Paternidad Responsable a celebrarse en Panamá con sede en la UDELAS, en junio del 2004.

CENTRO INTELIGENTE DE LENGUAS DE LAS AMÉRICAS (CILA)

OBJETIVOS

- Ofrecer servicios académicos a los participantes de los diferentes programas de la Universidad Especializada de las Américas.
- Celebrar convenios con Organizaciones Nacionales e Internacionales que promuevan el aprendizaje de idiomas extranjeros.





- Brindar certificaciones en el dominio de idiomas a nacionales y extranjeros que lo requieran.
- Ofrecer cursos formales y no formales en diferentes idiomas a participantes y egresados de la UDELAS.
- Brindar cursos, programas y capacitaciones a grupos e instituciones estatales y privadas.
- Ofrecer capacitaciones en inglés a Docentes de los Centros de Educación Básica General de Ministerio de Educación.

TECNOLOGÍA

- Nueva tecnología empleada
- · Beneficios
- Estándares adoptados
- Estándares específicamente ignorados

RECURSOS

- Capital Humano
- Equipamiento
- Ubicaciones
- Respaldo y servicios externos
- Remodelaciones
- Ventas y Mercadeo del CILA

CENTRO DE EDUCACIÓN VIRTUAL DE LAS AMÉRICAS

El Centro de Educación Virtual de las Américas se inició desde el mes de septiembre de 2003. Y hasta finalizar el año se cumplieron las siguientes actividades.

Se ha trabajado en la organización del Centro de Educación Virtual y su presentación ante el Consejo Académico.

Se iniciaron las negociaciones con las empresas educativas (Argentina y México).

Preparación conjuntamente con el personal del Decanato de Postgrado, de la preparación de la Propuesta sobre el Curso Especial de Postgrado de Aprender a Aprender - Un saber para la Vida.

Participación en el Programa de Mercadeo de la actividad con el personal del Decanato de Postgrado.

Elaboración de Propuesta para la Unión de Centros Particulares de Panamá, para ser considerado por la comisión de Seguro Educativo de COSPAE para su financiamiento.

Promoción a Centros Educativos de México.

ASESORÍA ACADÉMICA Y BANCO DE DATOS

El Banco de Datos realiza actividades inherentes a la recepción, análisis, evaluación de documentos de profesionales interesados en ejercer la docencia en la universidad.



En el año 2003, se recibieron un total de 300 expedientes nuevos, tal como se detalla a continuación:

201
10
36
53

Los mismos fueron evaluados y se elaboraron los Directorios correspondientes con la información sobre la preparación académica de los candidatos a puestos de docencia en la universidad. Estos Directorios representan un apoyo en la escogencia de las ternas y la selección final de docentes.

Se hicieron reformas al Reglamento de Banco de Datos, incluyendo el Cuadro de Evaluación, el cual fue aprobado con algunas consideraciones nuevas por el Consejo Académico.

CLÍNICAS INTERDISCIPLINARIAS

El Banco de Datos realiza actividades inherentes a la recepción, análisis, evaluación de documentos de profesionales interesados en ejercer la docencia en la universidad.

Psicología

El servicio de psicología que se ofrece en las clínicas universitarias esta destinado al logro de evaluaciones, pronósticos y tratamiento de pacientes y alumnos tanto de la propia universidad como de la comunidad en general. Dentro de los servicios específicos brindados tenemos:

Atención de Problemas de Aprendizaje:

- · Dificultad en la Lectura
- · Dificultad en la Escritura
- Dificultad en las Matemáticas
- Déficit Atencional

Atención de Problemas de Adaptación Social:

- Fuga Escolares
- Ausentismo Escolar
- Comportamiento de Riesgo Social

Atención de Problemas Psico-Afectivos:

Problemas Emocionales

Atención Psicológica Indisificalizada (Personal y Familiar)

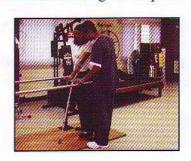
Fisioterapia

Esta clínica universitaria fue creada con el fin de que el alumno cuente con un espacio para la puesta en práctica de conocimiento teóricos impartidas en las aulas.

Los servicios profesionales de esta clínica estan dirigidas a la atención de las siguientes problemáticas:

- Lesiones Neurológicas
- Lesiones Musculoesqueléticos
- Lesiones Ortopédicos
- Problemas Posturales
- Lesiones Deportivas y Desarrollo Deportivo
- Pre y Post Quirúrgico







- Pre y Post Parto
- · Acondicionamiento Físico General
- · Acondicionamiento Pre y Post Protésico.

Terapia Ocupacional

La terapia ocupacional como técnica basada en el uso de una actividad ocupacional para tratar un a actividad funcional limitada o restringida, ofrece sus servicios a las siguientes problemáticas:

- Trastornos Neurológicos
- Trastornos Artríticos
- Trastornos Ortopédicos
- Retraso Psicomotor
- Trastorno Neuromotores
- Retraso Mental
- · Trastornos en la Psicomotricidad fina
- Problemas Físicos
- Problemas Emocionales



Terapia Respiratoria

Está clínica tiene como objetivo ser un centro de práctica para los alumnos que cursan la carrera de Licenciatura en Terapia Respiratoria.

Dentro de sus servicios prestados a la comunidad panameña tenemos:

- Nebulizaciones
- · Maniobras de Higiene Bronquial
- Aceleración de flujos, terapia para pacoientes asmáticos
- Esquema de crisis para pacientes con crisis asmáticos
- Ejercicios Respiratorios
- · Reeducación del Patrón respiratorio y la tos
- Epirometrías
- · Inspirometría incentiva

Fonoaudilogía

VOZ - AUDICIÓN - LENGUAJE

Dentro de los servicios que ofrece esta clínica tenemos:

- Audición: Evaluaciones Audiométricas.
- · Voz: Tratamineto para Afonía y Disfonía.
- · Articulación:
 - Atención a problemas específicos del habla. (Terapia del Lenguaje)
- Trastornos Deglutorios





CAPÍTULO IV LOGROS INSTITUCIONALES



A. ACADÉMICOS

El Decanato de Docencia durante el año 2003, encaminó sus esfuerzos al fortalecimiento de las carreras en desarrollo, la adecuación e incrementación de los espacios físicos y los recursos tecnológicos. Otras metas relevantes en el Decanato de Docencia fue el fortalecimiento de la estructura académica, la práctica educativa y la coordinación con el programa de Admisión y Orientación, así como la incentivación y promoción de nuevas ofertas educativas.



Para que estas metas fueran posibles, el Decanato de Docencia, desarrolló las siguientes acciones y logros relevantes:

- 1. Atención de más de 3,00 estudiantes a nivel nacional distribuidos en 149 grupos, distribuidos en los turnos matutinos, vespertinos, nocturnos y el de viernes y sábado.
- 2. Se planificó y ejecutó la organización académico 2003 (Verano, I y II Semestre).
- 3. Se desarrollaron los semestres correspondientes en 18 carreras, pertenecientes a las Escuelas de Rehabilitación y Educación Social y Especial.
- 4. Se reforzó el desarrollo de las habilidades y destrezas en cada programa académico, según el perfil de las respectivas carreras.
- 5. Se sistematizó el cumplimiento de las horas de clase por parte de los profesores (as) según el contrato acordado.
- 6. Hubo intercambio de experiencias técnicas, docentes y administrativos a través de las reuniones periódicos de coordinación, entre las instancias académicas y las unidades de apoyo de la universidad.
- 7. Se operacionalizó el funcionamiento de las comisiones en las áreas de Convalidación, Trabajos de Graduación, Tribunal de Disciplina, Módulos de Tutorías, Asuntos Sociales y Culturales.
- 8. Se dio seguimiento a los trabajos de Graduación de manera permanente.
- Se avanzó en la coordinación y desarrollo de las observaciones, pre prácticas y prácticas, según las normas establecidas, proyectos y convenios coordinados por UDELAS, con otras instituciones.
- 10. Se orientó sobre las Practicas Profesionales como opción de Trabajo de Graduación y otras modalidades en las diferentes carreras que se desarrollan.
- 11. Se efectuaron visitas de orientación y coordinación a las Extensiones de Veraguas, Chiriquí y Colón.





- 12. Se desarrollaron jornadas de actualización y revisión de temas vinculados con las diferentes carreras, bajo la iniciativa de profesores y alumnos.
- 13. Se participó en las acciones de promoción y divulgación de las carreras de pre-grado y grado en diferentes eventos e instituciones que se organizaron en UDELAS y a lo externo de la misma.
- Se atendió permanentemente el Centro de Estudio y atención de Aprendizaje Escolar en San Miguelito, con sede en la Escuela Josefina Tapia.
- 15. Incorporación del inglés en los planes de estudios de los estudiantes que ingresaron en el año 2003 (31 grupos 700 estudiantes).
- 16. Incremento de las prácticas en la Clínica Universitaria bajo la tutoría del Fisioterapista, Terapista Ocupacional y el Fonoaudiologo.
- 17. Capacitación permanente de los estudiantes voluntarios en Olimpiadas Especiales y participación de los mismos en los entrenamientos sabatinos.
- Presentación de cuadro de resumen sobre las carreras, matrícula, profesores, atención de los grupos, espacios físicos, costo docente, carga horaria del Verano, I y II Semestre del 2003, a nivel nacional.
- 19. Se revisó la clasificación de las asignaturas o disciplinas por departamentos académicos.
- 20. Se coordinaron acciones con la Asesoría Técnica y la Dirección de Planificación tales como:
 - Revisión de algunas carreras: Docente Integral, DIFA
 - Propuesta de las asignaturas prerequisitos de las carreras: Tecnología Ortopédica, Terapia Respiratoria, Fonoaudiología, Fisioterapia, Biomédica, Inadaptados Sociales e Infractores.
 - Propuestas de posibles nuevas carreras.
- 21. Coordinación estrecha con el equipo que organiza y ejecuta el proceso de matrícula de cada semestre.

B. ESTUDIANTIL

Estamento Estudiantil

El Estamento Estudiantil busca fomentar la participación estudiantil y el desarrollo artístico, cultural, educativo y cívico de los estudiantes de manera que colaboren en realizar la visión y misión de la universidad con eficiencia y eficacia.





LOGROS

Los logros más significativos durante el año 2003 se resumen de la siguiente manera:

- 1. Se ofreció trabajo por matrícula aproximadamente a 50 estudiantes a nivel nacional, quienes pudieron costear el importe de su matrícula 2003.
- 2. 1,400 estudiantes Udelista fueron beneficiados con los servicios del programa de arreglo de pago, logrando formalizar su matrícula y permanencia en nuestra universidad.
- 3. Se entregaron 3 becas a estudiantes de difícil situación económica, con buen índice académico, otorgadas por la Fundación Rotaria.
- 4. Se encaminó, mediante la atención, motivación y orientación la participación de muchos estudiantes en diversas actividades y programas de la universidad, durante el primer y segundo semestre de 2003, tales como, equipos de fútbol y voleibol, campeonato de ajedrez, etc.
- 5. Ejecución de nueve distintos talleres durante el primer semestre de 2003, con la participación de más de 400 estudiantes en las áreas de:
 - Teatro
 - · Ajedrez
 - · Tai Chi
 - Turismo
 - Folklore
 - Danza
 - Natación
 - Aeróbicos
 - Música
- 6. Realización de giras turísticas académicas con la participación total de 700 estudiantes a los más importantes atractivos turísticos de Panamá; Bocas del Toro, Portobelo e Isla Grande, Casco Antiguo, El Cerro Ancón, Panamá La Vieja, El Valle de Antón, Decameron, Taboga, Zona Libre de Colón, Penonomé y la Pintada, El Caño y Natá, Azuero y Tierras Altas.
- Se desarrolló las Novatadas Reina Centenario UDELAS 2003, con la participación de más de 300 estudiantes de udelistas.
- Conformación del Consejo Estudiantil Universitario, con la participación de las tres extensiones docentes de UDELAS.



- 9. Seguimiento y acreditación de 77 delegados estudiantiles principales y 77 delegados suplentes a nivel nacional.
- 10. Formación de la nueva Junta Directiva del Consejo Estudiantil Universitario.
- 11. Elección de los nuevos delegados estudiantiles del CEU a los órganos de gobierno de UDELAS.
- 12. Formación de la Estudiantina, con la participación de 25 estudiantes de UDELAS.
- 13. Formación y entrenamiento del Cuerpo de Protocolo Estudiantil, con la participación de 35 estudiantes de varias especialidades.
- 14. Desarrollo de la Bienvenida Estudiantil Udelista con la participación de la Rectora Magnifica de UDELAS, en un evento cultural en los tres turnos.
- 15. Realización de la primera Feria de la Cultura de las Américas con la representación de seis países y la asistencia de más de 400 estudiantes de UDELAS.
- 16. Desarrollo del día social de UDELAS en donde se brindó apoyo a cuatro instituciones o lugares con enormes necesidades sociales y económicas.
- 17. Ampliación y seguimiento al Conjunto Folclórico de UDELAS.



C. ADMINISTRATIVOS

La Dirección de Administración y Finanzas, forma parte de los Estamentos que integran la estructura orgánica de la Universidad Especializada de las Américas, y, de acuerdo a las definiciones de carácter técnico y a las responsabilidades institucionales, se ubica en el nivel AUXILIAR DE APOYO en la prestación de aquellos servicios indispensables para la buena marcha de los programas y/o actividades institucionales. Sus atribuciones están consignadas en el Estatuto Orgánico, artículos 142; 143; 144; 145; y sus dependencias son: Departamento de Contabilidad, Departamento de Tesorería, Departamento de Recursos Humanos, Sección de Planillas, Departamento de Compras, Sección de Almacén y Departamento de Servicios Generales.

LOGROS RELEVANTES

- Hemos resaltado a través de reuniones, charlas y memorándums, el apego al cumplimiento de los procedimientos y las normas, garantizando siempre la transparencia de nuestros actos, fortaleciendo el rigor que impone la honestidad y el desarrollo de nuestras funciones con eficiencia, economía, claridad y responsabilidad.
- Hemos coordinado el cumplimiento de las normas establecidas, reglamentaciones internas y las instrucciones emitidas por las autoridades máximas de UDELAS.



- Se han tomado medidas correctivas de tipo administrativo, emitiéndose comunicaciones y disposiciones de fortalecimiento de las normas de control interno.
- Adelantar un proceso de evaluación de la estructura de personal de la institución y su ubicación.
- En materia de disponibilidad de recursos financieros, el mismo ha sido signado por medidas restrictivas de racionalización del gasto, que desde el inicio de la vigencia tuvimos que aplicar, habida cuenta del aumentado déficit macro fiscal en las finanzas públicas.
- Presentamos oportunamente a la Dirección de Planificación, el presupuesto de la Dirección Administrativa, debidamente sustentado y detallado.
- Hemos recibido, elaborado, firmado y autorizado la distribución de comunicaciones; informes y otros documentos y la ejecución de las acciones que nos han remitido otros funcionarios ejecutivos.
- Hemos coordinado con funcionarios ejecutivos de la universidad y de otras instituciones, los aspectos vinculados con las atribuciones que nos competen y que han requerido de nuestra intervención.
- Hemos presentado informes y documentos que, sobre temas atinentes a las finanzas y la administración, se han presentado ante el Consejo Administrativo.
- Hemos elaborado documentos sobre determinados procedimientos (Ej: Compras, pago electrónico de planillas; Procedimientos y etapas para el pago a docentes; recibo y despacho en el Almacén; trámites de tesorería; devolución de matrícula; cesiones de crédito; entrega de cheques, etc.)



- Hemos participado en todas las reuniones del Consejo Administrativo y en varias del Consejo Académico por invitación expresa de la Señora Rectora Magnífica.
- Hemos sido responsables de la coordinación de los trabajos realizados por los jefes de las unidades administrativas que conforman la Dirección bajo nuestro cargo y por el personal adscrito a su servicio.
- Hemos analizado y dado solución en forma efectiva a situaciones imprevistas y variadas que se han presentado en la universidad.
- Hemos establecido y mantenido relaciones efectivas, respetuosas, cordiales y armónicas con funcionarios de distintos niveles en UDELAS y con otras personas que se presentan a la universidad.
- Revisamos, firmamos y tramitamos en base a los procedimientos, todas las solicitudes, documentos, planillas, cheques, ordenes de compra, vacaciones, viáticos, cajas menudas, informes diarios de ingresos, etc., que nos llegan al despacho.
- Revisamos y verificamos, los resúmenes de las conciliaciones bancarias; los Estados Financieros; el Flujo de Caja; los depósitos bancarios.
- Hemos coordinado las reuniones periódicas de la Comisión Especial de Control del Gasto Universitario (CECGU).
- A través de la gestión Servicios Generales velamos por el aseo y mantenimiento de todos los equipos e instalaciones de la universidad.





- Realizamos 28 formularios de traslados de equipo de una unidad a otra.
- Colaboramos con el traslado de todo el Equipo o Activo Fijo necesario para la realización del II
 Congreso Nacional de UDELAS. Adicionalmente coordinamos y levantamos las actas correspondientes a las donaciones de enciclopedias y medicamentos que tuvieron a bien entregar los expositores en pago de los Stanes otorgados a los mismos.
- Confeccionamos el Inventario Secuencial de todo el activo fijo de la universidad.

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

La Dirección de Planificación es la encargada de orientar y asesorar a la Rectoría en las áreas de planificación, organización y método, para el cumplimiento de las funciones básicas de la universidad.

Estructuralmente, la Dirección de Planificación la componen:

- Unidad de Planificación Física
- · Unidad de Estadística
- Departamento de Presupuesto
- · Unidad de Planificación Académica
- Unidad de Cooperación Técnica Internacional







- Realizamos 28 formularios de traslados de equipo de una unidad a otra.
- Colaboramos con el traslado de todo el Equipo o Activo Fijo necesario para la realización del II
 Congreso Nacional de UDELAS. Adicionalmente coordinamos y levantamos las actas correspondientes a las donaciones de enciclopedias y medicamentos que tuvieron a bien entregar los expositores en pago de los Stanes otorgados a los mismos.
- Confeccionamos el Inventario Secuencial de todo el activo fijo de la universidad.

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

La Dirección de Planificación es la encargada de orientar y asesorar a la Rectoría en las áreas de planificación, organización y método, para el cumplimiento de las funciones básicas de la universidad.

Estructuralmente, la Dirección de Planificación la componen:

- Unidad de Planificación Física
- · Unidad de Estadística
- Departamento de Presupuesto
- Unidad de Planificación Académica
- · Unidad de Cooperación Técnica Internacional





Se cuenta además, con el apoyo y colaboración de la Oficina de Asesoría Académica en los análisis y estudios para la planificación de carreras.

LOGROS

Los logros más relevantes de la Dirección de Planificación pueden resumirse de la siguiente manera:

- Diseño y elaboración del Plan Estratégico 2003.
- · Diseño y elaboración del Plan Operativo 2003.
- Coordinación y apoyo al diseño y creación del Centro Virtual de UDELAS.
- Coordinación con la Fundación Pro-Impedido para la obtención del Centro de Práctica para la carrera de Órtesis y Prótesis (Laboratorio CRI).

Planificación Física

- Remodelación del Edificio 808 para albergar las oficinas de la Secretaría General, Tesorería, Almacén Central, Centro de Copiado, Oficina de Cómputo y de Servicios Generales.
- Construcción de un Bohío Universitario, Cancha de Baloncesto y Voleibol para los estudiantes.
- Elaboración de pliegos, diseño de planos y presupuesto para la sede de Extensión de UDELAS en Santiago.
- Coordinación con el Departamento de Servicios Generales para el logro de trabajos de mantenimiento como fueron: reparación de aleros, pintura de edificios, divisiones para oficinas y aulas, remodelación de clínicas.
- Comunicación permanente con el Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SINIP) del Ministerio de Economía y Finanzas, para el control y registro del avance de la ejecución de proyectos de inversiones.
- Elaboración del Anteproyecto de Inversiones 2004, presentado a la Dirección de Programación de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas, que contemplo la inclusión de tres (3) proyectos que fueron aprobados en su viabilidad técnica.

ESTADÍSTICA

La Unidad de Estadística se encarga fundamentalmente del tratamiento de la información cuantitativa que se genera durante el desarrollo de las actividades en la universidad cada año académico. Sin embargo también se procesa información estadística educativa y relacionada para la atención de los usuarios diversos, tanto internos de la institución como externos.

Por los registros de información llevados en el año 2003 se pudo determinar que la matrícula en el primer semestre fue de 3,818 estudiantes y se dio una atención en el transcurso del primer semestre a 505 participantes en cursos de diplomados. Correspondió al Campus Central en Panamá el 67% a Colón el 3% a Veraguas el 11% y a Chiriquí el 19%. La matrícula fue de 195 estudiantes. Corresponde 84 a los cursos de postgrado, 91 a maestría y 20 a doctorado.

En cuanto al número de carreras técnicas y licenciaturas, la oferta educativa de la UDELAS consistió de 19, que dio acogida a una matricula de 3,066 alumnos y fueron atendidos por 356 docentes.



LOGROS

Los logros obtenidos dan constancia de:

- Un documento de propuesta elaborado para la conformación del Sistema de Información Estadística.
- Elaboración de perfil de un Centro de Acopio de Información para el sistema y se restablece el contacto directo con los enlaces del flujo de información en las Extensiones Docentes.
- Se hizo la preparación de información para atender solicitudes diversas que se resumen de la siguiente forma (total 34). Oferta educativa de la UDELAS 2; graduandos 3: matricula, docentes, carreras y aulas 13; información sociodemográfica 10; estadística educativa del MEDUC 6.

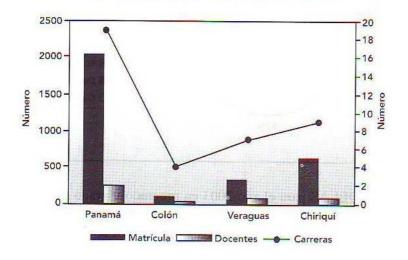
Producto de la ampliación de la oferta educativa a nivel nacional se inicia la etapa de EXTENSIÓN DE LAS OFERTAS ACADÉMICAS a nivel nacional produciéndose la creación de la extensión de Colón en 1998 y la de Veraguas en el año 1999. La extensión docente de Colón se inició con una matrícula de 223 alumnos atendidos por 26 docentes y la de Veraguas con 157 alumnos y 17 docentes. La extensión docente de Chiriquí se crea en el año 2001 y se inicia con 237 alumnos y 14 docentes.

Por los registros de información llevados en el año 2003 se pudo determinar que la matrícula total en la Universidad Especializada de las Américas en el primer semestre fue de 3,818 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera (Cuadro 1 y Gráfica 1):

CUADRO 1: UDELAS. Matrícula por nivel educativo. Primer Semestre año 2003

Detalle	Total	Tronco Común	Carreras Técnicas		Profesorado	Postgrado	Maestría	Doctorado	Diplomado
Matrícula	3,818	174	719	2,053	172	84	91	20	505
Porcentaje	100.0	4.6	18.8	53.8	4.5	2.2	2.4	0.5	13.2

Gráfica 1. UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS Matrícula, Docentes y Carreras. Primer Semestre 2003



Fuente: Unidad de Estadísticas

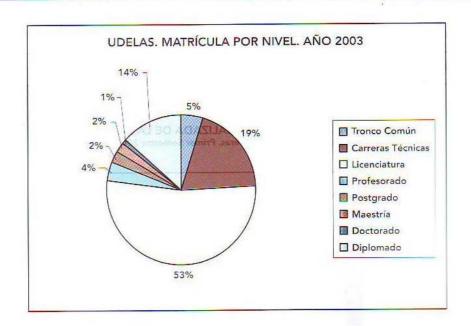


De ellos correspondió al Campus Central en Panamá el 64%, a Colón el 4%, a Veraguas el 13% y a Chiriquí el 19%.

En cuanto al número de carreras técnicas y licenciaturas, la oferta educativa de la UDELAS consistió de 19, que dio acogida a una matrícula de 3,066 alumnos y fueron atendidos por 356 docentes (Gráfica 2).

Un resumen de la evolución de la Universidad Especializada de las Américas desde sus inicios en cuanto a su matrícula se presenta en el Cuadro 2.

Nivel de Estudio	Año Académico							
Niver de Estudio	1998	1999	2000	2001	2002	2003		
TOTAL	1.019	1.379	1.736	2.062	2.776	3.818		
Tronco Común - Año Básico (Cultura General)	523	368	242	493	197	174		
Carreras Técnicas	402	621	566	459	483	719		
Profesorado	9	-	25	35	84	172		
Licenciatura	76	315	784	906	1,596	2,053		
Postgrado	-	57	56	65	114	84		
Maestría	18	18	63	104	25	91		
Doctorado		2"		4#9	+/	20		
Diplomado	-		-	U	277	505		



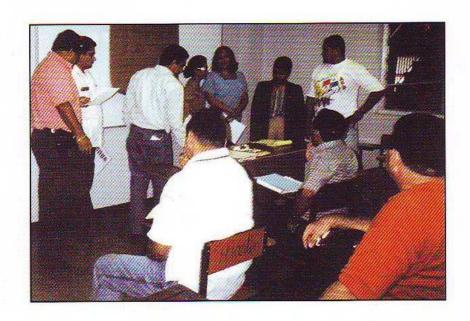
Los docentes de la UDELAS para el año 2003 en pregrado y grado fueron 356 en el primer semestre, de los cuales 224 se contrataron en el Campus Central de Panamá y en las extensiones docentes fueron 132, 18 en Colón, 52 en Veraguas y 62 en Chiriquí. Los graduados en la UDELAS en el año 2003 se pueden apreciar en el Cuadro 3.



CUADRO 3: Alumnos Graduados de la UDELAS. según Nivel de Estudio y Carrera. Año 2003.

Nivel y carrera	Año 2003	
TOTAL	413	
TÉCNICO	130	
Educación en Estimulación Temprana y Orientación Familiar	43	
Inadaptados Sociales e Infractores	31	
Docente Integral en Educación Especial	56	
LICENCIATURA	192	
Consejería en Rehabilitación	15	
Educación en Estimulación Temprana y Orientación Familiar Grupo A	40	
Dificultades en el Aprendizaje	13	
Inadaptados Sociales e Infractores	8	
Gerontología Social	8	
Educación Especial	44	
Fisioterapia	52	
Desarrollo Comunitario	12	
PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	60	
POSTGRADO	31	
Docencia Superior II y III	31	

Fuente: Unidad de Estadísticas







CAPÍTULO V PROYECCIONES INSTITUCIONALES 2004



A. ACADÉMICAS

- Mantener una permanente coordinación con la Dirección de Planificación, Admisión y Orientación a fin de establecer los mecanismos necesarios para una mejor organización del siguiente año.
- Establecer un cronograma de visitas y coordinación con las extensiones de UDELAS en Santiago, Colón y Chiriquí.
- Equipamiento de los laboratorios y traslados de Biología hacia un área adecuada.
- Reforzar el departamento de audiovisuales, con un mayor número de equipos, para el apoyo de la docencia.
- Coordinar el uso adecuado de los nuevos espacios físicos que se requieran en el CILA y edificio 808.
- Enriquecer el Banco de Datos de manera que contribuya a una mejor convocatoria de profesores como requisito para la organización académica adecuada las especialidades de cada carrera.
- Sistematizar la contratación de los profesores que tienen derecho al nombramiento por Resolución.
- Fortalecer la funcionalidad de las Comisiones establecidas.
- · Adecuar las normas establecidas en razón de los diferentes modalidades del trabajo de Graduación.
- Verificar la necesidad de formación en servicios del personal docente.
- Organizar, ejecutar y evaluar conjuntamente con la unidad de Evaluación Institucional las capacitaciones pertinentes para el Personal Docente y Administrativo que así lo requiera.
- Sistematizar las experiencias de las prácticas que se ejecutan en la UDELAS de manera, que nos permita evaluar y reforzar algunos Centros de práctica por la excelente labor en beneficio de nuestros estudiantes.
- Apoyar la implementación de la estructura docente universitaria, a fin de que mejore el sistema de selección del profesorado en UDELAS.
- Evaluación del Desempeño Docente.
- Establecer un cronograma de visitas y coordinación con las extensiones de UDELAS en Santiago, Colón y Chiriquí.

B. INVESTIGACIÓN

- Revisar y planificar las propuestas de estudios con respecto a:
 - · Alfabetismo y Escolaridad.
 - Educación Sexual en el Distrito de Arraiján
 - Identificación de acciones y programas de atención a los Adultos Mayores.
 - Incidencia y Prevalencia del Autismo o Síndrome de Desconexión.
 - Inclusión Educativa y Equiparación de Oportunidades.
 - Maltrato y Abuso de Menores de Edades entre 0 a 12 años.
 - Métodos Innovadores de Estimulación Temprana (equinoterapia, musicoterapia, masaje infantil, gimnasia terapéutica).
 - Nutrición y Salud Escolar en el Área Canalera.
 - · Perfil del estudiantado de UDELAS.
 - · Sexualidad del Adulto Mayor
 - Sistematización de experiencias de Prevención y Detección Temprana de Discapacidades con un Enfoque Familiar, Comunitario e Institucional.
 - Violencia Juvenil y mediación escolar.
 - · Aplicación de las innovaciones en Estimulación Temprana.
 - Evaluación de los Métodos y Técnicas que se utilizan en la Mediación Familiar y Comunitaria.



C. EXTENSIÓN

- Nombramiento de 5 profesores de medio tiempo para atender la población estudiantil.
- Organización de práctica profesional en los proyectos comunitarios.
- Equipamiento en un 100% de lo solicitado.
- · Actividades mensuales con los tres Decanatos.
- Actividades bimensuales con los profesores que participan en las actividades con el Decanato.
- Encuentro comunitario con sectores y personas de la comunidad involucrados en Proyectos del Decanato.

D. ESTUDIANTIL

- Estudiaremos cuantitativamente la proporción de cupos del programa de trabajo por matrícula según la matrícula y necesidades del campus y las extensiones docentes de UDELAS.
- Coordinar las fechas de las matrículas con el período de pago o quincenas, para ser más efectivo el proceso de pago de la matrícula.
- Transferir el seguimiento de cobro o abonos de los arreglos de pago al departamento de contabilidad.
- Estableceremos fecha límite para el proceso de arreglo de pago, de manera que los departamentos involucrados puedan culminar con éxito sus labores.
- Contactaremos otras fundaciones, entidades, empresas y asociaciones que cuenten con programas de ayuda para estudiantes que presenten situación económica dificil y buen desempeño académico.
- Implementar el programa de Bolsa de Trabajo, para mitigar uno de los principales problemas de nuestros estudiantes, el desempleo.
- Ampliación y adecuación de las estructuras físicas de este departamento para poder ofrecer una mejor atención a los estudiantes.
- Asignación de personal técnico idóneo para ampliar el servicio de atención.

E. ADMINISTRATIVA

- Llevar a cabo la sistematización de los archivos en las extensiones.
- Lograr instalar el Módulo de Créditos en las extensiones a fin de emitir créditos no oficiales por extensión.
- Continuar con los mecanismos establecidos de matrícula, tratando de hacerla de una manera más operativa.
- Creación de un Software que permita introducir las calificaciones de los docentes vía Internet.
- Dar a conocer la nueva Guía Académica para este año.
- Coordinar las tareas y operaciones de Secretaría General con las unidades de enlace de las Extensiones Docentes de Veraguas y Chiriquí.